



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESO LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO

OFICIO No. D.G.P.L. 64-1-9-257

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de mayo de 2021.

**Dr. Arturo Garita Alonso.**  
**Secretario General de**  
**Servicios Parlamentarios**  
**Cámara de Senadores**  
**Presente.**

Me permito enviar a Usted, para la incorporación en el orden del día de la Comisión Permanente, los siguientes asuntos:

De conformidad con el numeral sexto del Acuerdo, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021, se remiten dos oficios por los que las siguientes diputadas renuncian a los apoyos económicos correspondientes a asistencia legislativa, a que tienen derecho:

**Diputada Martha Estela Romo Cuéllar**, por el periodo del 1 de abril al 11 de junio de 2021; y

**Diputada Adela Piña Bernal**, por el periodo del 1 de abril al 7 de junio de 2021.

**Trámite sugerido:** De enterado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

002580

CÁMARA DE SENADORES  
SECRETARÍA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2021 MAY 5 PM 12:16

RECIBIDO

Atentamente

  
Director General  
Lic. José de Jesús Vargas



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 05 de mayo de 2021.


**DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO**

Presidenta de la Mesa Directiva  
de la Cámara de Diputados  
P r e s e n t e

Dip. ADELA PIÑA BERNAL, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, el numeral Sexto, último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje y al Informe de Actividades Legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 7 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

ATENTAMENTE

  
Dip. Adela Piña Bernal



II. CÁMARA DE DIPUTADOS  
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
SECRETARÍA TÉCNICA

U 4 MAYU 2021 12:42

**RECIBIDO**  
Angélica García Pompa

CCP: Graciela Báez Ricardez, Secretaría General de la Cámara de Diputados.